



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CURSO COD 638 - TEORICO TRIENAL DE PEDIATRIA

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Dra. Laura MORENO, mediante la cual solicita la aprobación del "**CURSO TEORICO TRIENAL DE PEDIATRIA**" – **COD. 638**, organizado por la Cátedra de Clínica Pediátrica de la Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE

Art. 1º: Autorizar la realización del "**CURSO TEORICO TRIANUAL DE PEDIATRIA – Cohorte 2021-2024**" – **COD. 638**, organizado por la Cátedra de Clínica Pediátrica de la Facultad de Ciencias Médicas, bajo la dirección del Prof. Dr. Daniel QUIROGA, que tendrá lugar del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024.

Art. 2º: La actividad tiene una inscripción de pesos dos mil cuatrocientos (\$ 2400) y un arancel

total de pesos ciento cuarenta y tres mil (\$143000) a pagar en 30 cuotas programadas según el siguiente cronograma: 10 cuotas de pesos cuatro mil (\$ 4000) el primer año; 10 cuotas de pesos cuatro mil ochocientos (\$ 4800) el segundo año y 10 cuotas de cinco mil quinientos (\$ 5500) el tercer año. Para los alumnos de los Centros Formadores en Clínica Pediátrica de nuestra Universidad, acreditados por CONEAU, la inscripción será sin costo y el arancel será cubierto por el 30 % del arancel que abonan para la Carrera de Especialización.

Art. 3º: Dejar establecido que se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un **informe académico**, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 4º: Registrar y Comunicar.